

MDL: El Nuevo Negocio Forestal para Chile

Países desarrollados serán los grandes demandantes de bonos de carbono durante los próximos años, a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los montos que impone el Protocolo de Kyoto.

El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), creado a partir del Protocolo de Kyoto, es un incentivo para las empresas de los países industrializados a fin de invertir en proyectos de reducción de carbono en países en vías de desarrollo, y como Canadá, Japón y las naciones de Europa occidental necesitarán créditos de hasta 3.500 millones de toneladas de carbono en los años que restan hasta 2012, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los montos que impone el tratado, "Chile podría transformarse en un excelente candidato para establecer proyectos forestales de mitigación

de los gases de efecto invernadero en un futuro cercano", señaló Roberto Ipinza, Director del Instituto de Investigación Forestal de Chile (INFOR).

El objetivo de este mecanismo es contribuir con los países en vías de desarrollo a lograr un desarrollo sustentable, mediante incentivos para que las naciones industrializadas inviertan en proyectos de reducción de gases de efecto invernadero eficientes. De esta forma, el MDL permite a los gobiernos y empresas obtener Reducciones Certificadas de Emisiones (RCE) de gases de efecto invernadero que se pueden vender en el sistema internacional de comercio

de derechos de emisión. Esto puede brindar buenas oportunidades de negocio a todas aquellas empresas que se dedican a las energías limpias y al cuidado y protección del medio ambiente, representando una importante oportunidad de comercio para el sector forestal chileno.

El Banco Mundial estima que se necesitarían unos 2.500 proyectos por año, entre 2008 y 2012, para cumplir con las reducciones previstas por Kyoto. Para Chile, en su proceso de inserción y vinculación internacional, resulta de vital interés una activa presencia y una sustancial actividad en todas las iniciativas referidas a estos fines. "Por ello, dentro de las políticas públicas, en particular del Ministerio de Agricultura, se ha considerado prioritaria la participación y presentación de proyectos nacionales en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio, en el cual los proyectos forestales están llamados a ocupar un relevante lugar. El desarrollo alcanzado por el sector, el conocimiento de los mercados, los avances científico-tecnológicos, los recursos naturales y humanos disponibles, constituyen un potencial que no sólo avala esta participación, sino que además la demanda", sostuvo Ipinza. 🍀